

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.

En Santo Domingo, siendo las 14:00 horas del día 31 de enero del 2018, se reunieron en las instalaciones de Impor Export Aromotor, Av. Esmeraldas N° 25 y Rio Tiputine, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. Bravo Riofrio Italo Antonio, propietario del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 13.600,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Bravo Riofrio Robert Juan, propietario del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 13.200,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Sr. Bravo Riofrio Jaime Daniel, propietario del 1% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 13.200,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Sra. Robalino Villacres Karla Jaqueline, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Vanessa Guevara, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de enero de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



ROBALINO VILLACRES KARLA JAQUELINE

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO



**GUEVARA CAMINO GABRIELA
VANESSA**

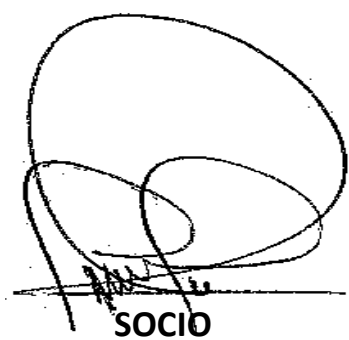
SECRETARIA



SOCIO



SOCIO



A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line at the bottom.

SOCIO